

El director general de la Guardia Civil, y el presidente y la directora general de Diaconía han llevado a cabo la firma del documento con el que también se pretende una detección más eficaz de víctimas que acelere la investigación de estos delitos



El director general de la Guardia Civil, Leonardo Marcos (d) y el presidente de Diaconía España, Joan David Grimá (i) esta mañana, en el acto de firma del protocolo de colaboración

(MADRID, 06/11/2023) **El director general de la Guardia Civil, Leonardo Marcos; y el presidente de Diaconía España, Joan David Grimá, y su directora general, Concepción Rodríguez**, han firmado esta mañana un protocolo de colaboración para mejorar la protección y el acompañamiento de las víctimas de trata de seres humanos.

Con esta rúbrica, [la Guardia Civil](#) y [Diaconía España](#) fijan un marco de colaboración para la detección, identificación, derivación, protección y acompañamiento de víctimas de trata de seres humanos y explotación sexual, incluidas acciones de formación, sensibilización y prevención en materia de trata.

La Guardia Civil podrá solicitar la colaboración y los apoyos de Diaconía en los procesos de detección e identificación de víctimas de explotación sexual y trata de seres humanos, así como para facilitar la derivación y asistencia a las víctimas que se liberen en el marco de sus actuaciones.

Las dos partes firmantes se han comprometido a compartir la información de tipo general o estratégico, correspondiente a tendencias, modus operandi, situación, evolución y cualquier otra de carácter similar que consideren de interés para el mejor conocimiento y comprensión de las actuaciones de cada una de sus áreas de responsabilidad.



FORMACIÓN, PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL, promoción de la cultura y del deporte